



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4017-D-12  
OD 1129

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la entrega del microcrédito 250.000, a través del Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria, implementado por la Comisión Nacional de Microcrédito bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.